DANE
INFORMACIÓN PARA TODOS

# DIRECCIÓN DE SÍNTESIS Y CUENTAS NACIONALES (DSCN)

## FICHA METODOLÓGICA
## CUENTA SATÉLITE DEL DEPORTE (CSD)

**Julio de 2022**

El futuro es de todos
Gobierno de Colombia

| FICHA METODOLÓGICA | |
|---|---|
| **Nombre de la operación estadística y sigla: Cuenta Satélite del Deporte (CSD)** | |
| **Entidad responsable: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)** | |
| **Tipo de operación estadística: Estadística derivada** | |
| **Antecedentes** | Como respuesta al requerimiento de contar con información para medir el aporte del sector deporte en la economía, el DANE y el Ministerio del Deporte desarrollaron mesas técnicas de trabajo durante 2021 que permitieron definir la hoja de ruta a seguir, considerando la necesidad de diseñar una nueva operación estadística.<br><br>En este contexto, en noviembre de 2021 se firmó el Convenio Interadministrativo No. OID-1212, con el objeto de "aunar esfuerzos técnicos, administrativos, tecnológicos y financieros entre el DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA - DANE, el FONDO ROTATORIO DEL DANE - FONDANE y el MINISTERIO DEL DEPORTE para elaborar el diseño de la cuenta satélite del deporte, en el marco del modelo genérico del proceso estadístico GSBPM".<br><br>De acuerdo al plan de trabajo de la CSD, durante el desarrollo del convenio se avanzará en las fases 1 y 2 del modelo GSBPM, correspondientes a detección y análisis de necesidades, y diseño.<br><br>La fase de detección y análisis de necesidades está conformada por siete subprocesos, que incluyen: i) identificación de necesidades, ii) consulta y confirmación de necesidades, iii) definición de objetivos, iv) identificación de conceptos, v) comprobación de disponibilidad de datos, vi) exploración de la metodología estadística y vii) elaboración del plan general.<br><br>Por su parte, en la fase de diseño se "estructura técnicamente la operación estadística y se elaboran los documentos metodológicos, teniendo en cuenta los referentes nacionales e internacionles" ; esta fase está conformada por siete subprocesos: i) diseño temático, ii) diseño estadístico, iii) diseño de la recolección/acopio, iv) diseño del procesamiento y análisis; v) diseño de la difusión y comunicación; vi) diseño de la evaluación, y vii) diseño de los sistemas de producción y de los flujos de trabajo. |
| **Objetivo general** | Realizar la medición anual del valor agregado de las actividades económicas relacionadas con el deporte a nivel nacional, en un marco analítico extendido del sistema de cuentas nacionales. |
| **Objetivos específicos** | • Calcular las cuentas de producción y generación del ingreso de las actividades económicas relacionadas con el deporte, a nivel nacional.<br>• Determinar la evolución del valor agregado de las actividades económicas relacionadas con el deporte, a nivel nacional. |

| | |
|---|---|
| | • Medir el aporte del valor agregado de las actividades económicas relacionadas con el deporte, en el valor agregado nacional. |
| **Alcance temático** | La Cuenta Satélite del Deporte cubre las siguientes actividades económicas definidas según la Clasificación Industrial Internacional Uniforme revisión 4 adaptada para Colombia (CIIU rev. 4 A.C.), relacionadas con el sector deporte, con periodicidad anual a nivel nacional. |

| CIIU Rev. 4 A.C. 2020 | Descripción |
|---|---|
| 1104 | Elaboración de bebidas no alcohólicas, producción de aguas minerales y otras aguas embotelladas |
| 1392 | Confección de artículos con materiales textiles, excepto prendas de vestir |
| 1410 | Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel |
| 1521 | Fabricación de calzado de cuero y piel, con cualquier tipo de suela |
| 1522 | Fabricación de otros tipos de calzado, excepto calzado de cuero y piel |
| 2520 | Fabricación de armas y municiones |
| 2593 | Fabricación de artículos de cuchillería, herramientas de mano y artículos de ferretería |
| 2599 | Fabricación de otros productos elaborados de metal n.c.p. |
| 2640 | Fabricación de aparatos electrónicos de consumo |
| 2790 | Fabricación de otros tipos de equipo eléctrico n.c.p. |
| 3012 | Construcción de embarcaciones de recreo y deporte |
| 3091 | Fabricación de motocicletas |
| 3092 | Fabricación de bicicletas y de sillas de ruedas para personas con discapacidad |
| 3230 | Fabricación de artículos y equipo para la práctica del deporte |
| 4112 | Construcción de edificios no residenciales |
| 4290 | Construcción de otras obras de ingeniería civil |
| 4649 | Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos |
| 4642 | Comercio al por mayor de prendas de vestir |
| 4762 | Comercio al por menor de artículos deportivos, en establecimientos especializados |
| 5513 | Alojamiento en centros vacacionales |
| 6010 | Actividades de programación y transmisión en el servicio de radiodifusión sonora |
| 6020 | Actividades de programación y transmisión de televisión |
| 7721 | Alquiler y arrendamiento de equipo recreativo y deportivo |
| 8412 | Actividades ejecutivas de la administración pública |
| 8523 | Educación media técnica |
| 8552 | Enseñanza deportiva y recreativa |
| 8621 | Actividades de la práctica médica, sin internación |
| 8692 | Actividades de apoyo terapéutico |
| 9200 | Actividades de juegos de azar y apuestas |
| 9311 | Gestión de instalaciones deportivas |
| 9312 | Actividades de clubes deportivos |
| 9319 | Otras actividades deportivas |

| | |
|---|---|
| | 9321 Actividades de parques de atracciones y parques temáticos<br>9329 Otras actividades recreativas y de esparcimiento n.c.p.<br>9499 Actividades de otras asociaciones n.c.p.<br>9529 Mantenimiento y reparación de otros efectos personales y enseres domésticos |
| **Conceptos básicos** | • **Producción de bienes y servicios**: actividad realizada bajo la responsabilidad, el control y la gestión de una unidad institucional, en la que se utilizan insumos (mano de obra, capital, objetos físicos y activos ambientales) para obtener productos (bienes y servicios).<br>• **Consumo intermedio**: representa el valor de los bienes y servicios no durables utilizados como insumos en el proceso de producción para producir otros bienes y servicios. Contexto: Es el valor de los bienes y servicios consumidos como insumos en el proceso de producción, excluyendo activos fijos cuyo consumo es registrado como consumo de capital fijo; los bienes o servicios pueden ser tanto transformados como usados por el proceso de producción.<br>• **Valor agregado bruto**: valor de la producción bruta menos el valor del consumo intermedio.<br>• **Remuneración de los asalariados**: remuneración total, en dinero o en especie, que paga una empresa a un asalariado como contraprestación del trabajo realizado por éste durante el período contable.<br>• **Sueldos y salarios**: remuneración fija u ordinaria que reciben los trabajadores, en dinero o en especie, en forma periódica o diferida, como retribución por los servicios prestados; antes de que sean deducidos los descuentos por retención en la fuente, contribuciones a la seguridad social, al sindicato y a los fondos o cooperativas de empleados.<br>• **Contribuciones sociales de los empleadores**: son las contribuciones sociales pagaderas por los empleadores a los fondos de seguridad social o a otros sistemas de seguro social relacionados con el empleo, con el fin de asegurar los beneficios sociales para sus asalariados (SCN 2008).<br>• **Impuestos menos subvenciones sobre la producción**: consisten en los impuestos por pagar o las subvenciones por cobrar por los bienes o servicios obtenidos como productos y los otros impuestos o subvenciones sobre la producción, como los que gravan la mano de obra, la maquinaria, los edificios u otros activos utilizados en la producción (SCN 2008).<br>• **Excedente bruto de explotación**: es una medida de rendimiento derivado de los procesos de producción, que resulta de restar al valor agregado los costos |

| | |
|---|---|
| | de remuneraciones, los otros impuestos a la producción y agregarle las subvenciones ligadas a la producción. Corresponde a su vez al saldo de la cuenta de generación del ingreso del Sistema de Cuentas Nacionales de los Sectores Institucionales excepto en el caso de las empresas no constituidas en sociedad de los hogares, para las cuales adquiere el nombre de Ingreso Mixto, ya que implícitamente involucra la remuneración al trabajo realizada por el propietario u otro miembro del hogar que no se puede calcular de manera separada del rendimiento que obtiene el propietario.<br><br>• **Unidad institucional**: entidad económica capaz por derecho propio de poseer activos, contraer obligaciones e involucrarse en actividades económicas y transacciones con otras unidades.<br>• **Deporte formativo** Es aquel que tiene como finalidad contribuir al desarrollo integral del individuo. Comprende los procesos de iniciación, fundamentación y perfeccionamiento deportivos.<br>• **Deporte social comunitario** Es el aprovechamiento del deporte con fines de esparcimiento, recreación y desarrollo físico de la comunidad. Procura integración, descanso y creatividad.<br>• **Deporte universitario** Es aquel que complementa la formación de los estudiantes de educación superior. Tiene lugar en los programas académicos y de bienestar universitario de las instituciones educativas definidas por la Ley 30 de 1992.<br>• **Deporte asociado** Es el desarrollado por un conjunto de entidades de carácter privado organizadas jerárquicamente con el fin de llevar a cabo actividades y programas de deporte competitivo de orden municipal, departamental, nacional e internacional que tengan como objeto el alto rendimiento de los deportistas afiliados a ellas.<br>• **Deporte competitivo** Es el conjunto de certámenes, eventos y torneos, cuyo objetivo primordial es lograr un nivel técnico calificado. Su manejo corresponde a los organismos que conforman la estructura del deporte asociado.<br>• **Deporte de alto rendimiento** Es la práctica deportiva de organización y nivel superiores. Comprende procesos integrales orientados hacia el perfeccionamiento de las cualidades y condiciones físico-técnicas de deportistas, mediante el aprovechamiento de adelantos tecnológicos y científicos.<br>• **Deporte aficionado** Es aquel que no admite pago o indemnización alguna a favor de los jugadores competidores distinto del monto de los gastos efectivos ocasionados durante el ejercicio de la actividad deportiva correspondiente.<br>• **Deporte profesional** Es el que admite como competidores a personas naturales bajo remuneración, de conformidad con las normas de la respectiva federación internacional. |
| **Variables** | • Producción<br>• Consumo intermedio<br>• Remuneración de los asalariados |

| | |
|---|---|
| | • Impuestos menos subvenciones sobre la producción |
| **Indicadores** | • Valor agregado: se calcula por actividad económica, como la diferencia entre la producción y el consumo intermedio.<br>$$Valor\ agregado = Producción - Consumo\ Intermedio$$<br>• Excedente de explotación bruto /ingreso mixto bruto: se obtiene como la diferencia entre el valor agregado y la remuneración de los asalariados y los impuestos sobre la producción.<br>$$EEB/IMB = VA - RA - OIP$$<br>Donde:<br>EEB/IMB = Excedente de explotación bruto / ingreso mixto bruto<br>VA = valor agregado<br>RA = remuneración de los asalariados<br>OIP = otros impuestos a la producción<br>• Participación porcentual del valor agregado de las actividades económicas relacionadas con el deporte en el valor agregado nacional:<br>$$Participación\ \%\ VAD\ en\ el\ VAN = \frac{\sum VAD}{VAN} * 100$$<br>Donde:<br>VAD = Valor agregado actividades económicas relacionadas con el deporte<br>VAN = Valor agregado nacional |
| **Parámetros** | No aplica |
| **Estándares estadísticos empleados** | La CSD se enmarca en los siguientes estándares estadísticos:<br>• Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas revisión 4 adaptada para Colombia (CIIU rev. 4 A.C.) 2021<br>• Clasificación de transacciones del Sistema de Cuentas Nacionales<br>• Sistema de conceptos estandarizados del Sistema Estadístico Nacional |
| **Universo de estudio** | Comprende las unidades institucionales residentes[1] que desarrollan actividades económicas relacionadas con el deporte. |
| **Población objetivo** | Comprende las unidades institucionales residentes que desarrollan actividades económicas relacionadas con el deporte. |
| **Unidades estadísticas** | **Unidad de observación**. Comprende las unidades institucionales residentes que desarrollan actividades económicas relacionadas con el deporte. |

[1] Según el SCN 2008 "una unidad institucional es residente en el territorio económico de un país cuando mantiene un centro de interés económico predominante en ese territorio, es decir, cuando realiza o pretende realizar actividades económicas o transacciones a una escala significativa, indefinidamente o durante un periodo de tiempo prolongado, que normalmente se interpreta como un año".

| | |
|---|---|
| | **Unidad de muestreo**. No aplica |
| | **Unidad de análisis.** No aplica |
| **Marco (Censal o muestral)** | No aplica |
| **Fuentes** | • Operaciones estadísticas DANE<br>- Encuesta Anual Manufacturera – EAM<br>- Encuesta Anual de Servicios – EAS<br>- Encuesta Anual de Comercio – EAC<br>- Encuesta Mensual Manufacturera con Enfoque Territorial – EMMET<br>- Encuesta Mensual de Comercio al por Menor y Comercio de Vehículos – EMCM<br>- Encuesta Mensual de Servicios<br>- Indicador de Producción de Obras Civiles<br>- Censo de Edificaciones<br><br>• Registros administrativos<br>- Superintendencia de Sociedades – estados financieros |
| **Tamaño de muestra (si aplica)** | No aplica |
| **Diseño muestral (si aplica)** | No aplica |
| **Precisión (si aplica)** | No aplica |
| **Mantenimiento de la muestra (si aplica)** | No aplica |
| **Información auxiliar** | No aplica |
| **Cobertura geográfica** | Total nacional |
| **Periodo de referencia** | Anual |
| **Periodo y periodicidad de recolección** | Anual |
| **Método de recolección o acopio** | El acopio de datos se realiza según la fuente de información. Para las encuestas económicas del DANE, el método de acopio consiste en el acceso por parte de la DSCN a las bases de datos dispuestas por la Dirección de Metodología y Producción Estadística (DIMPE) en el servidor del DANE.<br>Para los registros administrativos, se accede a los datos a través de la página web de la entidad, o se realiza solicitud a través de oficio, según los protocolos de intercambio definidos. |
| **Desagregación de resultados** | **Desagregación geográfica.** Total nacional |
| | **Desagregación temática.** La desagregación de los resultados de las cuentas de producción y generación del ingreso de la CSD se realiza a nivel de actividades económicas |
| **Frecuencia de entrega de resultados** | Anual |
| **Periodos disponibles para los resultados** | **Macrodatos.** No se dispone de datos |
| | **Microdatos anonimizados.** No aplica |
| **Medios de difusión y acceso** | Los resultados se publican a través de la página web del DANE. |